

### Acontecimientos posteriores,

El cañoneo de Antón Lizardo, resonando en medio al silencio de la noche, durante tres cuartos de hora, había sido escuchado claramente en la plaza de Veracruz, en el campamento de los sitiadores y en la rada de Sacrificios, donde hallábanse surtos los navíos de guerra de España, Francia é Inglaterra; y dado á conocer que se había empeñado un combate entre los buques americanos y los de la escuadrilla de Marín. Como el cañoneo se extinguió de pronto, en vez de irse debilitando poco á poco, cual habría acontecido si Marín hubiera logrado salir mar afuera, es seguro, que tanto en Ulúa y en Veracruz, residencia del Presidente, como en Medellín, Cuartel-general de Miramón, y así en la fragata "Savannah," como en los navíos "Habanero," "Ollivier" y "Valorous," montados por los jefes de las distintas fuerzas navales extranjeras, debe haberse comprendido que Turner se había apoderado de los barcos sospechosos que, poco antes de anochecer, habían anclado en Antón Lizardo.

En Ulúa, esta natural suposición fué confirmada, aun antes de que amaneciera, por los tripulantes del bote que condujo al General La Llave. En Medellín y en los barcos extranjeros, apenas apareció la luz del nuevo día dejó ver al vapor "General Miramón" rodeado del "Wave" y el "Indianola," y al "Marqués de la Habana" á corta distancia de la "Saratoga."

Ninguno de los barcos de guerra europeos, se movió hácia Antón Lizardo y ninguno de sus Capitanes hizo, inme-

diatamente, protesta ó extrañamiento por la captura de la escuadrilla de Marín.

Turner trató de hacer desencallar al "Miramón," sirviéndose del "Indianola" y del "Wave;" pero como esta operación se dilataba y el médico de á bordo pedíale que llevara á los heridos á Veracruz, para que fuesen trasladados al hospital, hízolo así; y regresó al puerto, remolcado por su misma presa, el "Marqués de la Habana."

Al pasar frente á Sacrificios, la tripulación del "Marqués" saludó con un *hurra* entusiasta al pabellón de guerra de su patria, izado en los bergantines "Alcedo" y "El Habanero." A falta de bandera, este *hurra* de los marineros, unido al nombre del barco que pasaba remolcando á la "Saratoga," hizo creer al Capitán del "Habanero," Don Victoriano Suances y Campo, que el "Marqués de la Habana" conservaba aún su nacionalidad española.

Antes de que el Sol se pusiera, la "Saratoga" y su remolcador entraron al puerto de Veracruz. Turner hizo desembarcar á los heridos, que fueron llevados al hospital, y él pasó á bordo del "Savannah" para dar cuenta á Jarvis del resultado de su misión. El Capitán español Suances también pasó á bordo de la citada fragata y tuvo con el Jefe de las fuerzas navales norte-americanas una entrevista confidencial, á la que asistió Turner, que aún se hallaba allí.

Arias y la mayor parte de los demás tripulantes del "Marqués de la Habana" fueron transbordados á la corbeta "Preble," continuando allí presos é incomunicados. El resto de la tripulación, vigilada por el destacamento puesto por Turner á bordo del "Marqués," recondujo dicho vapor á Antón Lizardo para ayudar al "Wave" y al "Indianola," en la maniobra de poner á flote al "General Miramón;" lo que no se consiguió sino hasta el día diez y á favor de un fuerte norte que hizo aumentar la marea.

Desencallado el "Miramón," los cuatro vapores se diri-



gieron al puerto de Veracruz, y allí, en un bote suficientemente resguardado, Marín y sus hijos fueron transbordados á la "Preble," donde quedaron también rigurosamente incomunicados. Igual cosa se hizo con la oficialidad y demás tripulantes aprehendidos en el "General Miramón."

Al día siguiente, once de Marzo, á la vista de todos los buques de guerra europeos, surtos en Sacrificios, la corbeta aprehensora y los vapores capturados, más la "Preble" con los prisioneros que guardaba, salieron de Veracruz para Nueva Orleans á fin de someter el caso á la decisión del Juzgado de Distrito de aquella ciudad, que funcionaría como Corte de Almirantazgo.<sup>1</sup>

Ese mismo día 11, Jarvis, refiriéndose á lo solicitado por Suances en la entrevista confidencial, reiteró su resolución, comunicada desde el día 8, de no entregar á Arias, y anunció al Capitán del «Habanero» la salida para Nueva Orleans de la «Preble» con los prisioneros que tenía á bordo y los vapores capturados en Antón Lizardo. El marino español contestó ese mismo día formulando provisionalmente como medida de *necesidad perentoria* una enérgica Protesta contra la disposición de Jarvis de remitir al «Marqués de la Habana» á un puerto de los Estados Unidos. Esta Protesta fué desatendida por el Capitán del «Savannah» y el del «Habanero» la reprodujo, explayando extensamente sus fundamentos, en comunicación fechada á bordo del bergantín de su mando, á 13 de Marzo de 1860. En esta úl-

<sup>1</sup> Esta fecha de la salida de Veracruz para Nueva Orleans es uno de los puntos en que Arias se contradice y en que se halla desacorde con Marín. Este dice en su Protesta, que el día 13 fueron transbordados con sus subordinados á la "Preble," saliendo el 14 para Nueva Orleans. Aquel refiere que recibió un trato indigno *los tres días* que, á bordo de la "Preble" permaneció en el puerto de Veracruz; y como refiere también, que en la tarde del 7 entró á dicho puerto, es evidente que los tres días de referencia fueron el 8, el 9 y el 10, y que el 11, muy de mañana, salieron para Nueva Orleans aunque él diga que fué el 14. La razón natural indica que la partida fué el once, pues, desencallado el "Miramón," según la misma cuenta de Marín, el día 10, no había ya motivo que retardara la partida. Esta lógica suposición, queda plenamente comprobada, como se verá, por la comunicación de Suances á Jarvis.

tima, definitiva y solemne Protesta, vertía Suances y Campo, entre otros, los siguientes conceptos.

«El día 11, en el momento de recibir las comunicaciones de V. S. de aquella fecha, y del 8, y reservándome explanar por extenso, las consideraciones á que ellas daban lugar, me apresuré á dirigir á V. S. provisionalmente, y como *acto de necesidad perentoria*, una contestación *limitada á protestar enérgicamente* contra la marcha del vapor «Marqués de la Habana» á un puerto de los Estados Unidos, *á fin de oponerme á ello con la fuerza irresistible* que me presta la reparación que debe V. S. á la conciencia pública y á la ley de las naciones, contra quienes han consumado las que manda V. S. *un atentado inaudito é incalificable*. Hoy la dignidad de la gran nación española, á que me glorío de pertenecer, y el alto honor de *ser aquí el sostenedor de su clara honra*, me imponen el sagrado deber de que al examinar todos los conceptos que las citadas comunicaciones encierran, desmenuce y aclare la marcha tortuosa y oscura que empezó en el acto ordenado por V. S. y llevado á cabo por la corbeta «Saratoga» para que de ello *dé V. S. cuenta* y sea único responsable, *no sólo ante el gobierno de mi augusta soberana* (Q. D. G.) y los del mundo civilizado, sino también ante el de la respetable nación americana, cuya reprobación estoy cierto no se hará esperar largo tiempo.

.....  
 .....  
 .....<sup>1</sup>

"La indignación que despierta la narración de los medios que por orden de V. S. se pusieron en práctica para llevar á cabo una empresa, cuya calificación será implacable sólo es comparable con los que excita el atentado de pretender legalizar la captura de ese buque, QUE IBA Á EXI-

<sup>1</sup> Aquí expone Suances los fundamentos de su Protesta, los que daré á conocer más adelante, al hacer la apreciación de los hechos que la motivaron.



GIR ME ENTREGASE V. S. INMEDIATAMENTE, pero despachado para un puerto de los Estados Unidos *el día 11*, conduciendo sin duda á su capitán, con quien procuró V. S. premeditadamente aplazar mi entrevista para más tarde, CUANDO LO EXIGÍ DE V. S. en nuestra conversación confidencial. Esta precipitada salida justifica, no sólo *mi previsión en suponer que V. S. se apresuraría á alejar de mi presencia á los acusadores de su atropello*, y que produjo mi protesta del 11, sino que continúa dando al desafuero que las fuerzas al mando de V. S. perpetraron, un carácter siempre ilegal, y temeroso de que la luz aclare sus detalles. Son tan públicos y notorios estos hechos, y se pasan tan á la vista de las naciones que se hallan representadas tan dignamente en este surgidero, que en ellas hallaré los más imparciales testigos que afirmen todas las sinrazones cometidas por V. S., si no es que, en justo desagravio del derecho de gentes no protestaron ya contra ese ultraje con que V. S. los ha escarnecido.

“Sin detenerme en refutar el apoyo que V. S. busca para autorizar el hecho *inaudito* que nos ocupa en la contradicción que halla entre los documentos del buque y el número de su tripulación, y en las pruebas más ó menos exactas de haber conducido cañones y armas pequeñas, me limitaré á repetir á V. S. que ni las fuerzas de los Estados Unidos debieron averiguarlo nunca, ni son autoridades para juzgar al buque, que haría en todo caso un contrabando de guerra sobre las costas mejicanas, que es todo lo que llegaría á probar V. S. Además, aquí se ve continuamente al vapor “Wave,” *de la marina mercante americana*, conducir soldados, armas y efectos de guerra, y sin embargo de pasar ante la susceptible é imprecendente vigilancia de V. S. no se le ha ocurrido hasta ahora ponerle el menor inconveniente en sus viajes.

“Por todas estas razones que arrojan sobre V. S. el peso de la responsabilidad terrible del acto que ha consumado,

concluyo protestando nuevamente, *con toda la fuerza moral de que me revisten, contra el apresamiento del vapor “Marqués de la Habana” y su remisión con los prisioneros á los puertos de los Estados Unidos*, mientras que, dando parte á mi gobierno, él en su ilustración, toma las medidas que conceptúe más oportunas *para hacer nulo el ultraje que V. S. osó inferir á su altiva y pundonorosa nación.*”

Como se ve, la Protesta del Jefe de las fuerzas navales de S. M. C. surtas en Sacrificios, se contrajo al caso del “Marqués de la Habana,” y fué hecha bajo la errónea creencia de que dicho buque era aún español.

Por lo demás, el Capitán Suances debió limitarse á protestar, como lo hizo al concluir su comunicación, con toda su fuerza moral, sin caer en altisonantes arrogancias de simple dicho, convertidas en ridículas é irrisorias fanfarronadas por la falta de concordancia entre la palabra y la acción.

El Capitán del «Habanero,» sostenedor en aguas de Veracruz de la clara honra de la gran nación española; al presenciarse un hecho, que llamó atentado inaudito é incalificable y ultraje inferido á su altiva y pundonorosa patria, protestó enérgicamente el día once, como un acto de perentoria necesidad, con una fuerza, por él calificada de irresistible, contra la marcha del «Marqués de la Habana» á un puerto americano, á fin de oponerse á ello, con la circunstancia agravante de haber ya exigido á Turner, en la entrevista confidencial del día ocho, que levantara, para él, la incomunicación de Arias; y la de que, el once, iba de nuevo á exigir se le entregase el mencionado vapor, inmediatamente. Contrastando con tan arrogantes palabras hallanse los hechos de Suances y Campo; pues sufrió con extraña quietud que Turner se burlara de su exigencia respecto de Arias; y dejó que el mismo Turner, burlándose de nuevo, mandara á un puerto de los Estados Unidos—que era á lo que él se oponía—esos prisioneros, entre los cuales



se encontraba aquel cuya entrega había exigido, y ese buque, cuya entrega iba á exigir, inmediatamente. Y lo más irrisorio del caso, fué que Turner hizo pasar á la luz del Sol, á la vista y por enfrente de los bergantines de guerra españoles, surtos en Sacrificios—derrotero forzoso para salir del puerto de Veracruz—al «Marqués de la Habana,» custodiado por las corbetas de guerra «Preble» y «Saratoga,» sin que el arrogante signatario de las Protestas se opusiese materialmente á ello, y sin que exigiera, en realidad, la entrega, que «iba á exigir inmediatamente.» Es tan grave la responsabilidad consiguiente á un acto franco y abiertamente hostil, que se comprende y debe aprobarse que Suances no tratara de imponer por la fuerza sus exigencias; pero esta misma circunstancia, obligábale á usar un tono más circunspecto, y á no verter amenazas que, de ser desatendidas, lo orillarían á un ridículo inevitable; máxime, cuando las profería, no un hombre indefenso, sino un marino que disponía de dos grandes barcos de guerra.

El Capitán del «Ollivier» protestó también ese mismo día 11, á guisa de advertencia, pues entre otras cosas decía á Turner:

«Semejante hecho puede acarrear graves perjuicios al comercio francés, suspendiendo la expedición de sus buques, porque puede temer el no encontrar en las radas mexicanas protección suficiente contra una agresión de parte de los buques de guerra americanos.—En caso tal, sólo á las autoridades de la República incumbe el derecho de visita y apresamiento si fuere preciso dentro de su propio territorio á los buques mercantes.—Por deber y por dignidad debo protestar contra un acto que considero como ilegal, que viola el derecho de las partes neutrales y el cual me apresuro á poner en conocimiento del gobierno de S. M. el emperador de los franceses.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> «Diario Oficial.»—Méjico, Abril 25 de 1860.

La Protesta del Capitán Boyer del todo improcedente, pues la captura del «Miramón» y del «Marqués de la Habana» en nada atañía á su nación, estaba hecha, además, bajo la errónea creencia de que el barco de Arias era español aún, y, por lo tanto, perteneciente á una nación neutral; y olvidando, que Jarvis había procedido en virtud de la autorización concedida á los barcos de las naciones amigas en la Declaración de piratería, dictada contra los barcos de Marín, por el Presidente de la República Mejicana.

Estas protestas obedecieron, más que á un sentimiento espontáneo de los citados marinos, á instigaciones del Ministro Díaz Lombardo, que, para refrendar las disposiciones de Miramón, habíale acompañado á la campaña de Veracruz. En el parte extraordinario, dirigido el 12 de Marzo, por dicho Ministro á sus colegas de Gabinete, para comunicarles la captura de la escuadrilla de Marín, se decía: «El día 6 pasaron á nuestra vista los buques que esperábamos con el Sr. general Marín y se dirigieron al fondeadero de Antón Lizardo, donde anclaron: en la noche fueron atacados por la corbeta de guerra americana «Saratoga» y por dos vapores que primero se creyó pertenecientes á los constitucionalistas de Veracruz, y después parece averiguado que también fueron americanos... Al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones acompaño copia de las comunicaciones que se han dirigido al Sr. cónsul francés en Veracauz, al comandante de la escuadra americana, al de las fuerzas navales de S. M. C., en el Golfo de México, y al de las de S. M. B. para que promuevan lo conveniente sobre un hecho que hasta ahora no puede calificarse sino de un atentado horrible contra el derecho de gentes.<sup>1</sup>

Jarvis,—según dice el Sr. Cambre, que á su vez lo ha tomado de los periódicos veracruzanos de aquella época—contestó á los signatarios de las referidas Protestas, que las dirigieran á Washington, pues ese asunto era de la incum-

<sup>1</sup> Alcance al «Diario Oficial» de Marzo 16 de 1860.



bencia del Departamento de Estado. O lo hizo así—como es probable—el Jefe de las fuerzas americanas, surtas en aguas de Veracruz, ó desdeñó por completo las mencionadas Protestas; pues, si hubiera contestado tratando de disculparse, su respuesta habría sido hecha pública por Suances y por Boyer, cuando dieron publicidad á sus respectivas comunicaciones.

Más tarde, el Gobierno legítimo compró á Goicurúa el «Indianola,» lo abanderó mejicano, y le cambió su viejo nombre por el de «Constitución.» Fué, precisamente, este buque, ya mejicano y con su nuevo nombre, el que apresó á la barca mercante española «Concepción,» contratada, como se recordará, por Marín para transportar los efectos de guerra, que no pudo conducir á bordo de su escuadrilla.

\* \* \*

Por su lado, Miramón, al cerciorarse de la captura de la escuadrilla de Marín y de la pérdida de las municiones de boca y guerra que conducía, vió perderse también la remota esperanza que tenía de apoderarse de Veracruz. Ante la evidente expectativa de un fracaso, la estrategia aconsejaba levantar el campo, prescindiendo de una empresa imposible; pero la política aconsejaba disimular el fracaso, para preservar en lo posible el prestigio militar del caudillo de la Reacción.

Consecuente á este último consejo, Miramón trató primero de recuperar los barcos capturados, mediante la intervención amenazadora de los jefes de las fuerzas navales europeas, estacionadas en Sacrificios; y después recurrió á proponer un inadmisibles arreglo de pacificación, que, adormeciendo la vigilancia de las autoridades de la plaza, facilitara un *complot* traidor, que de antemano venía preparando. Esto se descubrió por una carta dirigida al General

D. Antonio Corona, Ministro de la Guerra, interceptada por los liberales y concebida en estos términos:

“Campo de Medellín, marzo 17 de 1860.

“Querido compañero y buen amigo: Aun contra el parecer de varios amigos, que no conviene estén al tanto de los asuntos, he procurado admitir por tres días las conferencias del enemigo, primero por ver la mejor manera de situar mi campamento, y segundo porque R. A. y J. me ofrecieron en cuarenta y ocho horas arreglarlo de una manera segura: se venció la dificultad de situar la suma que se me indicó, el resultado ha sido que llevo las mismas horas de hostilizar la plaza sin que haya habido nada favorable por nuestra parte, parece que veo lo contrario en virtud de la escasez de víveres y ni quien los proporcione por las partidas de bandidos que hogan (!) los caminos, ésto lo repito á V. por la mucha seguridad que me ofreció Robles de estos sujetos: y V. de decirme que los conocía, pero no encuentro á qué atribuir esa diferencia. . . . Expresiones á los amigos y V. reciba los afectos de su compañero y amigo q. b. s. m.

Miguel Miramón.”<sup>1</sup>

Esta carta revela una nueva decepción del caudillo sitiador, quien, dado el conocimiento que los Generales Corona y Robles tenían de los hombres influyentes de Veracruz, había esperado que se realizara en dicha plaza, el ofrecido alzamiento reaccionario;<sup>2</sup> pero, á cambio de esta nueva decepción, logró Miramón—como él mismo lo dice en su carta—situar su campamento, es decir, establecer sus baterías, que no había podido levantar hasta entonces, mientras

1. Cambre. Obra citada, pág. 417.

2. El General Robles era Comandante del Departamento de Jalapa y el General Corona había sido por mucho tiempo, bajo el Gobierno de Santa-Anna, Comandante General de Veracruz.



aparentaba desear un arreglo de pacificación, promovido de la siguiente manera.

“Antes de romper los fuegos sobre la plaza de Veracruz, antes de emprender un ataque que costará la sangre de tantos mexicanos, y causará tantos desastres, debo apelar al patriotismo de los jefes del partido *que sostiene la Constitución de 1857*, para poner término á la guerra civil que asola á la República *con mengua del honor nacional*.<sup>1</sup> Tal es el objeto de esta nota que me prometo se servirá V. S. presentar á los señores que á la cabeza del partido, lo dirigen.

“En estos momentos solemnes y profundamente conmovido por las desgracias que pesan sobre mi patria, no dudo prescindir de los mil títulos porque el gobierno que tengo el honor de representar, debe considerarse legítimo y verdaderamente nacional, y con gusto *adoptaré un camino racional* que se me presente para dar la paz á la República. La nación bendecirá á quienes con actos de verdadera abnegación la liberten de las calamidades de la guerra.

“Hasta las seis de la mañana del día 14 esperaré la contestación que V. S. se servirá darme, de acuerdo con la resolución que adopten los otros jefes del partido que existen en Veracruz. Si en este término no recibiese ninguna, si no se me presenta *un medio admisible* para resolver pacíficamente las grandes cuestiones que dividen á los mexicanos, y si en tal caso no abandonan la plaza las fuerzas que la defienden, me veré en la triste necesidad de abrir las hostilidades de una manera decisiva, y tendré tranquila mi conciencia por haber empleado hasta el último recurso para evitar las desgracias consiguientes: la responsabilidad

1. Tan terrible reproche sólo es aplicable á los reaccionarios, que se alzaron en armas, tratando de derrocar por medio de la sublevación de los pretorianos, una Constitución que, para evitar las guerras civiles, establecía el principio de no ser inmutable, y los medios pacíficos de su propia reforma.

por toda la sangre que nuevamente se derrame será exclusivamente de los defensores de la Constitución de 1857.

“Con este motivo protesto á V. S. las consideraciones de mi distinguida consideración y aprecio.

“Cuartel general frente á Veracruz, Marzo 13 de 1860.

*Miguel Miramón.*

“Sr. general D. Ramón Iglesias, en jefe de las fuerzas que defienden la plaza de Veracruz.”

Esta comunicación fué contestada en los términos siguientes:

“Luego que el que suscribe recibió el oficio del señor general en jefe de las fuerzas que hostilizan esta plaza, en el que, manifestando un justo horror por los desastres de la guerra civil que desgraciadamente nos divide, pretende que, dando cuenta á los jefes que sostienen la Constitución de 1857, se le propongan los medios racionales para concluir la presente lucha, lo hizo llegar al conocimiento del Excmo. señor Presidente constitucional de la República por medio del Ministro respectivo, recibiendo en respuesta la comunicación que á la letra dice:

“Dí cuenta al E. Sr. Presidente con el oficio de V. S. en que transcribe el que del campo enemigo ha recibido la tarde de hoy y que tiene por objeto el que se propongan los medios racionales convenientes para la pacificación de la República; y S. E., abundando en los mismos sentimientos que manifiesta la expresada nota, me ordena decir á V. S., en contestación, que el medio preparatorio que por ahora puede adoptarse, es el que por cada una de las partes beligerantes se nombren dos ó más comisionados, los que reunidos en el lugar que de común acuerdo se designe,